

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

7916 Orden DEF/1253/2012, de 13 de junio, por la que se nombran Delegados de Defensa.

En aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 6 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, nombro por un período de 3 años y con la efectividad que para cada uno se indica, Delegados de Defensa en las Comunidades Autónomas que se citan, a los siguientes Oficiales:

Delegado de Defensa en Andalucía, con sede en Sevilla, al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Escala de Oficiales, don Pedro Miguel Serrano Alférez, con efectividad del día 1 de julio de 2012.

Delegado de Defensa en Aragón, con sede en Zaragoza, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Félix Allo Flores, con efectividad del día 17 de diciembre de 2012.

Delegado de Defensa en Illes Balears, con sede en Palma de Mallorca, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala de Oficiales, don Manuel Fernández-Roca Teigell, con efectividad del día 16 de julio de 2012.

Delegado de Defensa en Extremadura, con sede en Badajoz, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Ángel José Freixinet Imbroda, con efectividad del día 16 de julio de 2012.

Delegado de Defensa en el País Vasco, con sede en Vitoria (Araba/Alava), al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Juan Alonso Villoslada, con efectividad del día 16 de julio de 2012.

Madrid, 13 de junio de 2012.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden DEF/3015/2004, de 17 de septiembre), la Subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña.